

Migración e impacto del retorno de migrantes

Angélica Navarro Ochoa*

Al estudiar la migración de michoacanos a los Estados Unidos, no fue difícil constatar su importancia desde principios de siglo pasado y con mayor insistencia desde mediados del siglo pasado a raíz de las circunstancias medioambientales y socioeconómicas generadas por la erupción del volcán Parícutín, que para cientos de michoacanos representó la posibilidad de enrolarse y contratarse como braceros (Navarro, 2001). Posteriormente con el IRCA (Immigration Reform and Control Act), también conocida como la ley Simpson-Rodino —promulgada el 6 de noviembre de 1986, reformando la ley de inmigración estadounidense y dando un estatus migratorio a los trabajadores inmigrantes que habían entrado a los Estados Unidos de América antes del 1 de enero de 1982—se consolidó este movimiento, cuando miles de mexicanos lograron la residencia legal y hasta la naturalización de ellos y sus familias.

Hoy Michoacán es un estado de tradición migratoria, pues ocupa el tercer lugar en el índice de intensidad migratoria a los Estados Unidos, pese a la disminución del traslado de mexicanos ante el aumento de las restricciones y las dificultades económicas del vecino país del norte (Conapo, 2012). Por lo anterior, algunos estudiosos y centros estadísticos en México afirman que la migración se ha detenido, que tiene tasas negativas y, por tanto, dejará de existir (debido a la militarización de la frontera, la inseguridad del empleo en Estados Unidos, el establecimiento de familias en aquel país, entre otros), pero la observación de este fenómeno en las localidades estudiadas lo desmiente. Además de que para el año 2010, el INEGI reportó a Michoacán en el tercer lugar con un *muy alto* índice de intensidad migratoria.

La migración en el estado sigue siendo mayoritariamente masculina, aunque en las últimas décadas las mujeres y familias completas se han sumado al fenómeno; ahora muchos hogares se establecen en la Unión Americana, sobre todo parejas jóvenes, lo que ha provocado que los periodos de estancia se alarguen, al mismo tiempo que aumentan sus intereses y compromisos en aquel país. No obstante, los vínculos con las localidades de origen no se rompen. El uso de cartas, teléfono, fotografía, video, el envío de remesas, el intercambio de información, la asistencia a las festividades patronales y familiares, entre otros, mantienen conexiones importantes entre los que

* Profesora-investigadora, Centro Universitario de los Valles-Universidad de Guadalajara.



se van y los que permanecen. Con esto no se niega que existan michoacanos que hayan roto todo lazo con las localidades de origen y con México; estos casos se observan cuando los padres y abuelos de los migrantes han muerto, cuando consideran que las oportunidades que les ofrece el *terruño* no pueden compararse con las que tienen en los Estados Unidos, y sobre todo cuando consideran que ya no tienen motivos para regresar al lugar de origen. De esta forma desarrollan características, prácticas y relaciones de una forma de *vida transnacional*, donde los migrantes de diversas generaciones se vinculan de manera significativa y con regularidad con el país o localidad de origen (Portes *et al.*, 2003).

En el caso del municipio de Tangamandapio, como muchos del estado, su gente inicia su historia migratoria desde principios del siglo XIX como una alternativa de mejorar las condiciones de pobreza y marginalidad, y hoy, migrar representa una de las opciones en torno a la cual se estructura la vida y el porvenir de muchas familias. El alto índice (1.22) evidencia la intensa movilidad que experimentan las diferentes localidades que conforman el municipio, y a la cual no escapan las comunidades indígenas purépechas de Tarecuato, La Cantera, Las Encinillas, Paso de Molino y Los Laureles.

En estas localidades, antes y ahora, la migración nacional e internacional constituye una estrategia para la reproducción de las familias, sobre todo cuando las actividades del campo son insuficientes para el sustento del hogar y de los hijos. El comercio a baja escala y de diversa índole es una de las actividades productivas que por décadas han desarrollado los habitantes de estos lugares; las salidas a comerciar sus productos (frutas, pan, cerámica, ropa, *falluca*, juguetes, etcétera), los lleva continuamente a recorrer las poblaciones y ciudades cercanas del estado y de Jalisco, pero también les ha permitido ir más allá. El trabajo como jornaleros es otra de las actividades que permite a la población movilizarse al valle de Zamora, Los Reyes y Sahuayo, a ocuparse en las diversas actividades del campo, pero también a varias entidades californianas en los Estados Unidos.

Este flujo de individuos ha sido motivo de estudio desde diferentes enfoques y corrientes teóricas (véase Durand y Massey, 2003) en los que no se dejó fuera el análisis de las relaciones de género y familiares entre migrantes; estos estudios dieron como resultado una gran variedad de opiniones respecto a los cambios producidos cuando hombres y mujeres se interrelacionan en nuevos contextos sociales y culturales. Algunos estudios declaran el triunfo de las mujeres migrantes sobre la autoridad patriarcal característica de esas sociedades (Arias, 2009; Hondagneu-Sotelo, 1994; Zárate, 2002; González-López, 2009); mientras que otros encuentran una enconada



persistencia o reproducción de identidades de género “tradicionales” (D’Aubeterre, 2002; Mummert, 2003). Opiniones que contrastan y que son el resultado de posiciones extremas atribuidas a conceptualizaciones y abordajes diferentes de la dinámica interna familiar, así como de los cambios en las relaciones de la misma. Pero todos coinciden en que el proceso migratorio, sin duda, ha trastocado de manera importante la dinámica familiar y las relaciones de género de las familias involucradas.

Al migrar, los purépechas cruzan una y otra vez múltiples fronteras no sólo geográficas sino también culturales, de clase y étnicas; se ocupan en actividades comerciales en el país y de la agroindustria principalmente californiana en los Estados Unidos y, en buena medida, conservan los lazos y compromisos con las localidades de origen. La idea de una migración definitiva, como un acto de desgarre emocional y cultural, aún no puede concebirse entre los habitantes de las localidades purépechas de Tangamandapio. Lo anterior pudo constatarse en la población de Tarecuato, donde se llevó a cabo el trabajo etnográfico para la realización de este trabajo. Aquí la migración internacional sigue siendo mayoritariamente una migración masculina, en la que los hombres viven periodos en la unión americana y regresan a sus lugares de origen, donde radica su familia; con este desplazamiento, ellos continuamente están reorganizando sus formas de vida desde sus experiencias laborales, de género, clase, raza y estatus legal específico.

En la actualidad y en mayor o menor grado, los hogares de esta localidad purépecha son receptores de remesas de los migrantes o *norteños* (como son llamados localmente). Pero otros dependen de actividades locales como es el trabajo agrícola, el comercio y de los recursos aportados por el trabajo femenino. El papel que desempeñan las mujeres en la reproducción social de las familias se ha transformado, su presencia es significativa en el mercado de trabajo regional y limitado en el exterior. Su aportación monetaria al sustento del hogar y al mejoramiento del nivel de vida familiar desencadena cambios en las relaciones de pareja que posibilitan la modificación de las relaciones de género, pero también crea una serie de conflictos y negociaciones en la pareja que llevan a la creación de nuevas identidades del *ser* y *hacer* de mujeres y hombres, sobre todo entre las generaciones jóvenes. Estas identidades las sitúan en espacios de negociación —hogar, trabajo, localidad— donde redefinen sus posiciones y se distinguen del resto, además de que marcan su pertenencia a un grupo social y a un sistema de relaciones (Melucci, 1999).

La precaria situación socioeconómica de las familias purépechas las orilla al desarrollo de actividades económicas vinculadas a la explotación del campo—agricultura de subsistencia y cultivo de aguacate y durazno para la venta externa—, pero continúa fomentando la migración



masculina debido a la falta de oportunidades de empleo masculino. Esta situación, a su vez, aumenta el trabajo por cuenta propia de las mujeres, como es el comercio de frutas, granos y semillas, alimentos, hierbas medicinales, plantas de ornato, hojas para tamales, artesanías (cerámica y ropa), entre otros. De este modo, al no encontrarse los hombres presentes y ser insuficiente el ingreso aportado por ellos al hogar, las mujeres se ven en la necesidad de asumir tareas que tradicionalmente no les competían; de esta forma cruzan las fronteras de los roles entre hombres y mujeres, estimulan su capacidad de responsabilidad y autoridad en el hogar, y desarrollan una capacidad de agencia que les permite tomar decisiones para modificar el ámbito de la vida privada y quizá también influir en la vida pública de su localidad. Con ello se intensifican las relaciones de conflicto y de negociación entre las parejas, creándose las condiciones que posibilitan la construcción de nuevas formas de convivencia entre hombres y mujeres.

Algunos hombres migrantes aceptan el trabajo de la esposa porque es la única forma de “salir adelante” y progresar; sin embargo, para otros es una humillación a su masculinidad y al papel de proveedor que, dadas las circunstancias que se viven en los Estados Unidos o en las localidades de origen, no siempre pueden cumplir cabalmente. En cambio, para las mujeres suele representar un mecanismo de progreso y la oportunidad de tener ciertos niveles de autonomía derivada de la posibilidad de tener ingresos que facilitan sacar adelante a su familia, dar educación a los hijos y lograr bienes materiales que no conseguirían si se quedaran en el hogar dependiendo del ingreso del marido. Aunque también reconocen que es muy pesado, que se trabaja muy fuerte y en actividades que no habían realizado antes —por ejemplo, lapizca de fresa, mora y zarzamora en el campo e invernaderos de Los Reyes, Jacona y Zamora—, pero justificadas por el bienestar de su familia.

La explicación de la participación femenina en el empleo extradoméstico ha sido, según la opinión de algunos hombres y mujeres de Tarecuato, por necesidad. Esta se refiere a necesidades económicas que obligan a unos y otras a participar en actividades consideradas no propias de su género (Gutmann, 2000: 228-229). Pero también dicha participación puede llegar a convertirse en una fuente de tensión en el matrimonio y en el hogar cuando existe una reinterpretación de los derechos y obligaciones —sobre todo de la mujer— a raíz de la posibilidad de obtener un trabajo remunerado. Y no es raro que provoque la desaparición del lazo conyugal. Es el caso de Margarita, una joven de 26 años, originaria de esta localidad; una vez que se casó obligó al esposo a que la llevara con él a los Estados Unidos, pues como dijo: “si me casé es para estar con mi esposo y no para estar sola”; procreó dos hijos y por ellos comenzó a trabajar, ya que el sueldo del esposo era



insuficiente para su manutención. A partir de su decisión de trabajar, las dificultades con su esposo comenzaron a agravarse, ya que se rehusaba a que ella trabajara. Gracias a los recursos obtenidos pudo adquirir bienes sin el consentimiento del cónyuge, lo cual provocó discusiones y diferencias que llegaron a los golpes. Finalmente ella no pudo aguantar y por no atreverse a denunciar a las autoridades estadounidenses el maltrato de que era objeto, optó por regresar a México. El esposo vino a buscarla, pero según ella las diferencias entre ellos eran irreconciliables, pues él quería una esclava y no una esposa. Así que le solicitó el divorcio, lo que no fue muy bien aceptado por su familia y no se diga por la del esposo, quien la juzgó de libertina; no obstante, ella se mantuvo firme en su decisión. Cuando la entrevisté, tenía dos años de haberse divorciado, contaba con un empleo y mantenía a sus hijos, pues el esposo regresó a los Estados Unidos y no ha vuelto a apoyarla económicamente.

De alguna manera, la migración como proceso y no como evento, así como la transformación de los roles femeninos ha generado cambios en las relaciones de las familias involucradas, según el contexto en que se ubiquen los individuos. Pero dichos cambios, en ocasiones, sólo pueden ser transformaciones temporales y su permanencia más bien depende del contexto familiar o comunitario, por lo que es necesario matizar esta situación y ver cómo impacta en la organización familiar de aquellas que tienen miembros migrantes y las que no. Sobre estos cambios familiares, Giddens (2000) afirma que la familia y el matrimonio han cambiado sus características básicas y con ello se han introducido nuevas dinámicas en nuestras vidas. De ahí el interés por comprender las transformaciones que están dándose en las familias purépechas, en las actividades y roles de sus miembros, en especial cuando se manifiestan en cambios y desafíos de género.

Y entre estos cambios es importante analizar las relaciones de autoridad y de poder entre los diferentes miembros de la familia, y en particular en la relación de la mujer (esposa) con respecto al hombre (esposo), pues ellas están aprendiendo a negociar con su pareja el ejercicio de actividades extradomésticas y domésticas, a tener una mayor capacidad de decisión en el hogar y más presencia en el ámbito de su comunidad, lo que no siempre es bien visto en la localidad por las generaciones mayores, que defienden todo un conjunto de valores y costumbres de la familia. No obstante, ellas están exigiendo respeto, se valen por sí mismas para sacar adelante a sus hijos y “sacan las uñas” para defenderse de golpes y maltratos.

En este sentido, en algunas comunidades indígenas como Tarecuato, existen varios casos de mujeres que están reconstruyendo *prácticas* relacionadas con el ejercicio del poder y la toma de decisiones. Son prácticas en las que se efectúan negociaciones de valores e ideas con sus cónyuges y



demás miembros de su comunidad para conseguir beneficios, y que frecuentemente tratan de minimizar sus capacidades para desalentar conflictos. Entre ellas se han encontrado similitudes: tienen vidas laborales, aportan recursos al hogar y cuentan con experiencias comunitarias que han posibilitado cambios en su posición en el hogar (comités locales de salud, productivos, religiosos, políticos y de preservación de sus tradiciones: danza, música y vestido). Y poco a poco, los estereotipos, los roles e identidades femeninas y masculinas se transforman pese a las reminiscencias culturales purépechas. Por ejemplo, el papel reproductor femenino, sin dejar de ser parte esencial del ciclo de vida, sí deja de ser el preponderante; ahora no es recibir los hijos que Dios les mande, sino tener sólo aquellos que puedan mantener y que les permitan desempeñarse en otros ámbitos (laborales, comunitarios, de cargos, etcétera); de esta forma, liberan el cuerpo de una de las “obligaciones naturales” de que era objeto por el hecho de ser mujer. Por su parte, entre los hombres se siguen asumiendo posturas más conservadoras, pero también se observan cambios en los roles del jefe-esposo-proveedor; es el caso de su participación en las tareas domésticas y cuidado de los hijos que, aunque ellos las consideran como ayuda ocasional o temporal, van creando nuevos comportamientos que quizá estén contribuyendo al establecimiento de relaciones de género e intrafamiliares más igualitarias.

No obstante, este cambio es vivido de manera diferencial y frecuentemente contradictorio por las mujeres y los hombres de las comunidades indígenas. Sobre todo cuando la comunidad les remarca día con día lo que se espera de ellas: que cumplan los roles tradicionales. Es común que cuando el esposo migra y la mujer se queda, ella asuma algunas o todas las responsabilidades productivas y del cuidado de la familia. Es cuando ella puede tomar decisiones importantes no sólo para el sustento de la familia, sino también para que el proyecto de familia se preserve: trabajan por un salario, aprenden a controlar los recursos económicos y tienen autoridad y capacidad para decidir en qué gastar y cómo hacerlo. Pese a lo anterior, es necesario matizar esta situación, ya que no todas las mujeres trabajan y cuando lo hacen sus ingresos suelen ser menores que los masculinos. Sin embargo, se detecta en estas mujeres una mayor confianza en sí mismas, de manera explícita y visible; también se observa cómo desarrollan lazos con familiares y amigas o vecinas, y cómo tienen mayor libertad para salir a visitar familiares o amigas, algo que difícilmente sucedía antes.

Pero surge una pregunta: ¿qué sucede cuando la pareja que migra retorna a la localidad de origen o el marido regresa a su hogar? La respuesta no es sencilla: todo vuelve a la normalidad, ellas se olvidan de las actividades extradomésticas, se ocupan de las actividades propias del hogar y



del cuidado de los hijos, y ellos asumen su papel de jefe de familia con todas sus implicaciones tradicionales. Pero el asunto no es tan simple, no es cerrar los ojos, abrirlos y que todo vuelva a ser como antes, porque ellas han construido nuevas representaciones del *ser* mujer y no es fácil que las olviden, tratan de llegar a acuerdos con su pareja, en la familia y hasta con los miembros de sus localidades para continuar incursionando en actividades que les proporcionan mayor autoestima y recursos.

Pero esto no sucede sin dificultades. Las tensiones y conflictos de pareja aumentan cuando las aguas no vuelven a su antiguo cauce. Los esposos lo resienten, sobre todo aquellos de las generaciones más viejas, quienes ven con malos ojos la “libertad” que ellas pueden lograr cuando trabajan y demandan derechos, por eso lo rechazan y quieren evitar que lo hagan. Les preocupa que se “manden solas”, aunque debo decir que esta preocupación no sólo se encuentra entre hombres viejos, sino también entre los hombres más jóvenes; por eso no es raro encontrar casos de parejas en las que el migrante decide mantener a la esposa en la localidad de origen para evitar que se “salga del redil”. Intentan muchas veces que se mantenga el modelo tradicional de familia y de roles femeninos que la sociedad local les demanda (sistema patriarcal, en el que un padre sostiene a la esposa e hijos en una relación absolutamente jerárquica: él es el jefe proveedor y protector a cambio de obediencia y respeto).

No obstante, poco a poco algunas mujeres indígenas purépechas ponen en entredicho los derechos y las obligaciones que el modelo de familia tradicional impone y les impide aspirar a otro modelo de sociedad conyugal más igualitario. La heterogénea asimilación de los nuevos sentidos culturales en la vida de mujeres y hombres no deja de marcar la idea de la igualdad entre los géneros, aunque forzada aún para los varones. Y por lo mismo, falta mucho para decir que esta igualdad pueda lograrse cabalmente, debido a que las relaciones de género tienen un carácter jerárquico, asimétrico.

Por lo anterior, es necesario seguir estudiando las transformaciones del *deber ser* de hombres y mujeres, tanto en el hogar como fuera del mismo, sobre todo entre los cónyuges de diversas generaciones. Y algunas de las preguntas obligadas y que urge responder son: ¿Qué es lo que realmente está cambiando en los hogares? ¿Qué ha permanecido de modo más constante de una generación a otra? ¿Por qué se están efectuando reformas particulares en cuanto a las actividades que hombres y mujeres realizaban tradicionalmente? Y en ello, ¿cómo ha influido la migración?

